

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	PARTIDA	07
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE PESCA	CAPÍTULO	03
PROGRAMA		PROGRAMA	01

### LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

D.F.L. N° 1 de la Subs. de Pesca (1992).

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Promover el desarrollo y sustentabilidad del sector pesquero y acuicultor, con el objeto de conservar y propender a la óptima utilización de los recursos hidrobiológicos y del medio ambiente, liderando las funciones públicas del sector al interior de la Nación y en su proyección internacional, a través de la formulación de la Política Pesquera y la dictación de la normativa que la implementa.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Elevar la calidad del servicio para los distintos tipos de usuarios de la Subsecretaría de Pesca, mejorando la calidad de las prestaciones de servicios y la gestión interna de la institución.
2.	Proporcionar información relativa al sector que permita a los entes públicos y privados la adopción de decisiones económicas consecuentes con la realidad nacional e internacional.
3.	Fortalecer el desarrollo del Sector Artesanal a través del programa de áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos.

<b>PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO<sup>1</sup> (NÚMERO)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración del acceso a las actividades de extracción y procesamiento industrial de recursos pesqueros.</li> <li>• Establecimiento de medidas de administración pesquera.</li> <li>• Reglamentos que rigen la actividad acuícola.</li> <li>• Aprobación de proyectos técnicos de solicitudes de concesión y autorizaciones de acuicultura.</li> <li>• Transferencia de concesión y autorización de acuicultura.</li> <li>• Autorización para importación de especies.</li> </ul>
2	Documentos de análisis sectorial.
3	Establecimiento de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos.

<b>CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Pesquero Industrial.</li> <li>• Sector Pesquero Artesanal.</li> <li>• Sector Acuicultor.</li> </ul>

---

<sup>1</sup> Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.